UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Salud y Prevención

Informe de Accidentabilidad y de Vigilancia de Salud Colectiva 2021

02/09/2022



El 22 de junio se presentó por parte del Servicio de Salud y Prevención (SSP) al Comité de Seguridad y Salud (CSS) de la UGR el último informe de "Daños a la Salud por Contingencias Profesionales y Accidentabilidad" y el de "Vigilancia de la Salud Colectiva y Seguimiento de Programas Preventivos", correspondientes a 2021, que complementa la Memoria de Actividades del SSP de este mismo año y la Planificación de Actividades para 2022, presentadas en la convocatoria del CSS anterior.

El **Informe de Accidentalidad** tiene el propósito principal de obtener un conocimiento más detallado de los daños sufrido por el personal debido a los accidentes y enfermedades profesionales en la Universidad de Granada durante el año 2021, con objeto de proponer mejoras en las condiciones de trabajo para evitar o ir disminuyendo estas contingencias. De las conclusiones de este informe, lo más destacable es que:

- Se han producido 154 accidentes, 91 sin baja y 63 con baja, siendo 8256 el número total de personas trabajadoras en 2021.
- En hombres se han producido 92 accidentes frente a 62 en mujeres.
- El tramo de edad donde se concentra un mayor número de accidentes corresponde a la franja de 46 a 65 años.
- El mayor número de accidentes, según su causa, se corresponde al grupo de sobreesfuerzos: 37, seguidos de accidentes in itinere: 27, caídas al mismo nivel: 25.
- El sistema orgánico más afectado como daño derivado de estos accidentes fue, con mucha diferencia, el osteomuscular o musculoesquelético.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Se puede observar como la tendencia en los últimos años es la disminución de los Índices de Frecuencia, Índice de Incidencia e Índice de Duración Media de los accidentes laborales. Los valores del Índice de Frecuencia y de Gravedad son un poco más bajos en 2020 que en 2021, puede ser debido a que durante todo el año 2020 gran parte del personal permaneció en teletrabajo, por lo que tanto la actividad, como los desplazamientos, disminuyeron drásticamente.

El **Informe de Vigilancia de la Salud Colectiva** valora la repercusión que tienen las condiciones de trabajo, no solamente sobre la salud del individuo, sino sobre todo el colectivo. Dicha valoración colectiva de los resultados aporta conocimiento sobre el estado de salud del personal de la UGR y permite establecer las prioridades de actuación en materia de prevención de riesgos, motivar la revisión de las actuaciones preventivas en función de la aparición de daños en la población trabajadora y evaluar la eficacia del plan de prevención de riesgos laborales a través de la evolución del estado de salud del colectivo de trabajadores. En este informe se presenta el análisis epidemiológico de los protocolos más significativos aplicados en vigilancia de la salud, además del seguimiento de otros programas donde es también de interés realizar este estudio. Se incluyen los resultados de los indicadores de salud de riesgo cardiovascular del personal que pasa el reconocimiento en 2021, dando como conclusión una valoración del estado global de los mismos. Finalmente, se presentan y analizan los resultados de seguimiento y control de los casos COVID-19 en el personal de la UGR. De las conclusiones de este informe, lo más destacable es que:

- El personal PDI y PAS expuesto a pantallas de visualización de datos reconocido en 2021 presenta un porcentaje significativo de alteraciones en la zona de la espalda, sobre todo escoliosis y en la zona alta: cervicales, dorsales y trapecios. Se observa un aumento de los porcentajes en general con relación al año 2020, sobre todo en las alteraciones en miembros superiores. Destacan en este grupo las mujeres, ya que un 32% presenta alteraciones, sobre todo de las zonas mencionadas.
- Los diagnósticos clínicos del personal sobre los que se realizó un reconocimiento médico tras incapacidad temporal (baja) por motivos comunes (no laborales) de larga duración, englobaban predominantemente a los sistemas osteomuscular y psicológico-psiquiátrico, con un 43% y un 16% respectivamente.
- En el Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares destaca que el 95% del personal que pasa reconocimiento médico presenta un cálculo de riesgo cardiovascular bajo o muy bajo. Al resto se le ofrece participar en el programa donde se le hace un control y seguimiento de los factores alterados.
- COVID-19. Se han comunicado al SSP, sobre los que se ha hecho un control y seguimiento, un total de 276 casos confirmados, 391 contactos estrechos y 219 casos que finalmente son descartados. De los 158 contactos estrechos comunicados que se han producido en el entorno laboral, principalmente en los momentos de descanso, en el 9.49% de los casos, finalmente, se ha producido el contagio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Semáforo de Salud. Análisis por colores (verde, amarillo y rojo) de los indicadores de salud cardiovasculares obtenidos de los exámenes realizados al personal de la UGR durante el año 2021:
 - Consumo de Tabaco (verde)
 - Actividad Física (amarillo)
 - Consumo de Alcohol (amarillo)
 - Índice de masa corporal (amarillo)
 - Cifras de Tensión Arterial (amarillo)
 - Cifras de Glucemia, Triglicéridos y Colesterol en sangre (verde)
 - Índice de Aterogenicidad (verde)

El resultado global de todos los indicadores es el color verde: salud positiva, funcionamiento óptimo y nivel de bienestar elevado.

Para este año se han planificado una serie de actuaciones preventivas con objeto de dar respuesta y corregir las alteraciones detectadas, además de las actividades habituales que se realizan en el SSP.

Puede consultar los informes completos y las actividades propuestas y planificadas en los siguientes enlaces:

- Memoria de Actividades SSP 2021.
- Daños a la Salud por Contingencias Profesionales y Accidentabilidad 2021.
- Vigilancia de la Salud Colectiva y Seguimiento de Programas Preventivos 2021.
- Planificación de Actividades 2022.

Copyright© 2026 Universidad de Granada